

Asunto: Señalizado reductor de velocidad ilegal tras la denuncia.

Expediente y Registro

Expediente: 2018_SV_105_02

Fecha informe: 20 / 03 / 2018

Contacto: seguridadvial@defensamotociclistas.org

Subsanada incidencia grave denunciada en expediente con Ref.: 2018_CEC_037. Localización: Avda. Aviación. Alcantarilla (Murcia).

A primeros del presente mes, se procedía a denunciar, por suponer un elevado riesgo para los usuarios, especialmente de motocicletas, ciclomotores y bicicletas, la presencia de reductor de velocidad sin señalización reglamentaria alguna e incumpliendo las normas relativas a las características geométricas. La acción se ejecutaba gracias a la colaboración ciudadana.



El Departamento de Seguridad Vial esperaba y solicitaba respuesta inmediata para restituir la seguridad vial. El expediente se ha cerrado.

Recordamos.

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas. IMU ni se compra ni se vende política o económicamente, analiza, discute, actúa y trabaja.

- Para consultas y requerimientos: seguridadvial@defensamotociclistas.org
- Teléfono de contacto: 605806676 (Atención de 10 a 12 horas) (Atención socios de 10 a 18 horas)

Departamento de seguridad vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org